37

2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Asistenciales) No. PS 2013 2026	
CONTRATISTA	ANDRES FELIPE SALAMANCA GUERRERO
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.032.400.991
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS COMO MEDICO (A) ESPECIALISTA CIRUGIA MAXILOFACIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$68.692.776
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE FEBRERO DE 2026
FECHA INICIACIÓN	01 DE FEBRERO DE 2026
ADICIÓN	NO APLICA
PRÓRROGA	NO APLICA
FECHA SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA REANUDACIÓN	NO APLICA
FECHA TERMINACIÓN	05 DE FEBRERO DE 2026

En Bogotá D.C. el día cinco (05) del mes de febrero de 2026 se reúnen: Ana María Cobos Baquero, identificada con C.C. N°. 52.460.899, (*Gerente*) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador (a) del gasto. Gloria Maritza Pinilla Pinilla. identificada con C.C. N°. 51.968.976 (Director Técnico Código 009 Grado 05); en su calidad de Director de Servicios Ambulatorios, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el(a) señor(a) Andrés Felipe Salamanca Guerrero, mayor de edad, identificado (a) con C.C. No 1.032.400.991, en calidad de contratista. Con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios (Asistenciales) No PS 2013 2026, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 03 de febrero de 2026.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

Gloria Maritza Pinilla Pinilla.
Director Técnico – Servicios Ambulatorios.

Andrés Felipe Salamanca Guerrero.
Contratista.

Ana María Cobos Baquero.
Gerente.

UBERT P.A

Bogotá 03 de febrero 2026

Doctora

GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA

Directora de Servicios Ambulatorios
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E

Asunto: Terminación Anticipada de Contrato

En relación al asunto en referencia yo Andrés Felipe Salamanca Guerrero Con cedula 1.032.400.991., me permito notificar de manera escrita mi solicitud de terminación de contrato PS 2013 2026 a partir del 05 febrero 2026 por motivos personales que no me permiten seguir cumpliendo con mis obligaciones como CIRUJANO MAXILOFACIAL PARA DESARROLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENE E.S.E

Sin otro en particular.

1032400991

Firma y cedula

LIZBETH P.A